

Nueva Política COA del Consejo de Educación, Bienestar de los Estudiantes y Seguridad Escolar

Se Solicita la Opinión del Público sobre una Nueva Política del Consejo

Esta nueva política se desarrolla sobre las bases del trabajo continuo que Montgomery County Public Schools (MCPS) efectúa para promover el bienestar de los estudiantes y la seguridad escolar. En la primavera del año 2017, Montgomery County Public Schools (MCPS) inició una revisión integral de los protocolos, prácticas e infraestructura de MCPS relacionados con el imperativo crucial de mantener entornos de aprendizaje seguros y ordenados para todos los estudiantes. Las conclusiones y recomendaciones fueron reportadas al Consejo de Educación del Condado de Montgomery durante el verano del 2017 y la [primavera del 2018](#). Cabe destacar que el Reporte 2018 detallaba que, aunque las cámaras, otros tipos de tecnología y el personal de seguridad son esenciales para la seguridad escolar, de igual importancia es el fomentar una cultura y clima que incorporen la seguridad a las operaciones diarias de todas las escuelas. Las investigaciones claramente demuestran que las escuelas seguras se construyen sobre una base—consistente con los valores fundamentales de MCPS de equidad, relaciones y respeto—que garantiza que:

- todos los estudiantes tengan relaciones positivas con por lo menos un adulto responsable,
- todos los estudiantes, los docentes y el personal sean tratados con respeto,
- la diversidad de las comunidades escolares de MCPS sea plenamente aceptada y
- las familias de todos los estudiantes y la comunidad en toda su amplitud estén plenamente comprometidas a apoyar el éxito estudiantil.

La nueva política también consolida la política del distrito escolar sobre [Bienestar: Salud Física y Nutricional](#), y su trabajo sobre la iniciativa [Estar Bien 365: La Estructura para Apoyar el Bienestar Físico, Social y Psicológico de Todos los Estudiantes](#). Específicamente, el borrador de la Política COA aborda la seguridad desde la perspectiva de:

- fomentar un clima escolar positivo,
- responsabilidad de todos,
- evaluación de amenaza conductual,
- instalaciones, personal de seguridad y tecnología,
- colaboración con asociados del condado, incluyendo organismos de salud y de orden público, y
- planificación y preparación para situaciones de emergencia.

El borrador de la Política COA también incorpora requerimientos clave establecidos por la [Ley de Maryland Seguros para Aprender del 2018 \(Maryland Safe to Learn Act of 2018\)](#) relacionados con los equipos de evaluación de amenaza conductual, y la identificación de un coordinador/a de salud mental y un coordinador/a de seguridad escolar para que sirvan como vínculo entre las agencias locales de seguridad pública y el Centro de Maryland para Seguridad Escolar (Maryland Center for School Safety). El borrador de la Política COA también adopta los principios de la [Política Modelo para Evaluación de Amenaza Conductual](#) del Centro de Maryland para Seguridad Escolar, incluyendo autorización para que MCPS establezca procedimientos para la evaluación e intervención con estudiantes, empleados, padres/guardianes, contratistas y personas no afiliadas que estén en una instalación escolar y cuyo comportamiento represente una amenaza a la seguridad del personal de la escuela o de los estudiantes.

Por último, la política incorpora lenguaje de los [diez principios para proteger la seguridad, privacidad y derecho a una educación igualitaria de todo estudiante](#), desarrollados por organizaciones de educación, privacidad, derechos sobre discapacidades y derechos civiles reconocidas a nivel nacional. Los diez principios se centran en mantener seguros a los estudiantes y al mismo tiempo respetar su dignidad y fomentar su crecimiento individual.

[El período de comentarios del público para esta política permanecerá abierto hasta el miércoles, 5 de junio, 2019.](#)